Resolución SNFCL Nº 466/2018.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL" CON ID N° 346.953, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 29 de junio de 2018

VISTO: El Memorándum U.O.C. Nº 385/2018 de fecha 28 de junio de 2018, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución por la cual se Declara Desierto el llamado a Contratación Directa N° 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL";y

La Resolución SNFCL N° 354/2018 de fecha 22 de mayo de 2018, por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza a realizar el llamado a Contratación Directa Nº 12/2018, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 06 de junio de 2018, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL".

El Informe de Evaluación elevado por el Comité de Evaluación en fecha 18 de junio de 2018, en el cual, se recomienda Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nadia A. Ortega Gadey
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000275/2018, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2018.

Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

Resolución SNFCL Nº 466/2018.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL" CON ID N° 346.953, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Que, mediante el Dictamen Jurídico Nº 44/2018 de fecha 27 de junio de 2018, expresa lo siguiente: "… en base a las consideraciones legales vigentes, las recomendaciones del Comité de Evaluación y teniendo en cuenta que el proceso del llamado se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley; está Dirección de Asesoría Jurídica recomienda Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL", ID Nº 346.953".

Que, el Artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" inciso b); que establece cuanto sigue: "Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: … b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se a apartará sustancialmente de ellas…".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soto
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

R E S U E L V E:

ART. 1º ***DECLARAR DESIERTO,*** el llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL" con ID Nº 346.953, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Resolución SNFCL Nº 466/2018.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MARCA ZEBRA - PLURIANUAL" CON ID N° 346.953, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

ART. 2° ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a realizar los procedimientos para un nuevo llamado.

ART. 3° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL